

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016*

MEMORIA

CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos, Asociación Civil, es la asociación de gestión colectiva de autores y editores de libros y otras publicaciones que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial.

Tiene como funciones principales:

a) Autorizar la reproducción reprográfica de obras protegidas por el Derecho de Autor, en forma parcial y bajo remuneración.

b) Recaudar y distribuir los derechos económicos generados por las autorizaciones concedidas.

c) Ejercer todo tipo de acciones legales en defensa de los derechos de propiedad intelectual de los socios, combatiendo la piratería y la reproducción ilegal.

d) Llevar adelante acciones de formación, asistencia y promoción de autores y editores, y realizar campañas de difusión sobre los principios e importancia del Derecho de Autor.

En este ejercicio se han realizado muchas actividades, entre las que se merecen destacar:

- El otorgamiento de licencias continuó siendo uno de los principales ejes de la gestión, ascendiendo así a un total de 541 (quinientas cuarenta y una) autorizaciones de reproducción parcial bajo remuneración al cierre del presente ejercicio.*
- Del total actual de licencias, 401 (cuatrocientas una) corresponden a Centros Comerciales de Copiado, 97 (noventa y siete) a Universidades, 21 (veintiún) Bibliotecas, 21 (veinte y un) Centros de enseñanza y, 1 una empresa.*

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016*

MEMORIA (Continuación)

- *Se continuó con el licenciamiento en las Provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Chaco, Corrientes, Misiones, La Pampa, Río Negro, Neuquén, San Juan y Mendoza. Asimismo en la Ciudad de Buenos Aires, en el conurbano y en la zonas bonaerenses de Azul, Tandil, Olavarría, Miramar, Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, Junín, Necochea, así como también en zona aledaña.*
- *Se comenzó a gestionar en la provincia de San Luis y en las localidades de Tigre, Berazategui y San Martín.*
- *Continúan con autorizaciones de reproducción parcial las siguientes Universidades Nacionales: de Buenos Aires, del Centro, Tecnológica de General Sarmiento, de Luján, de Quilmes, de Lanús, de Tres de Febrero, de Rosario, de Lomas de Zamora, de Moreno, de José C. Paz y de Avellaneda, Universidades Nacional de Cuyo y la Nacional de San Juan*
- *Se incorporan las Universidades de: Católica de Santa Fe, la Universidad Nacional de Salta, Universidad Católica de Godoy Cruz, Universidad Champagnat, Universidad Siglo XXI, Universidad Blas Pascal; Universidad de San Juan (Facultad de Ingeniería), Universidad Nacional de Misiones, Universidad Católica de Salta.*
- *Respecto a las Universidades Privadas continúan con licencias: la de San Andrés, Di Tella, Austral, Pontificia Católica Argentina, Museo Social Argentino, de Flores, de la Marina Mercante, del Centro Educativo Latinoamericano, Argentina de la Empresa, Abierta Interamericana, Católica de Salta y la del Salvador (sede Pilar). la Universidad de la Cuenca del Plata.*
- *En el sector de Bibliotecas, se mantienen las licencias con la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional, la de la Legislatura de la Ciudad de Buenos*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016

MEMORIA (Continuación)

Aires, la de la Biblioteca de Salud de la Universidad Nacional de Rosario, la de la Biblioteca silenciosa de la Facultad de Derecho de la UBA, la de la Biblioteca Nacional de Maestros, la Biblioteca del Consejo de la Magistratura de CABA y la del Ministerio Público Fiscal de la Nación; así como la de Asociación Odontológica Argentina.

- *Asimismo, el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires a través de la Dirección General del Libro renovó una licencia para 10 (diez) Bibliotecas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*
- *Se renovaron las licencias específicas (digitales) con el instituto “English Services”, la Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Católica de Salta.*
- *Se renovó, ampliándose, la licencia específica con la Universidad Austral aplicada a los alumnos de la maestría de Propiedad Intelectual y de los Posgrados de Derecho, y las carreras de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas que se dictan en dicha Universidad.*
- *Se renovaron las siguientes licencias: Liceo Franco-Argentino “Jean Mermoz”, Escuela de Artes Visuales “Malharro”, Instituto “Paulo VI” de Mar del Plata, Colegio “St’ Catherine’s Moorlands School” en sus dos sedes de Belgrano y de Pilar.*
- *Se publicó regularmente un boletín electrónico donde se difunden las acciones más relevantes realizadas por la asociación y eventos de interés para nuestros socios.*
- *CADRA continúa interactuando en las redes sociales a través de la apertura de cuentas en Twitter, Facebook a fin de poder –en forma paulatina- incrementar la comunicación e información de la labor que se lleva a cabo en la asociación, así como la difusión de lo que se estima pertinente de los socios y/o entidades afines al sector del libro o a ellos. Por este motivo, se incorporó un canal de YouTube dónde además se pueden ver*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016

MEMORIA (Continuación)

los videos y/o grabaciones, reportajes vinculados por distintos motivos a la Asociación.

- *Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y el apoyo al libro y a sus titulares.*
- *Asimismo, se participó en una mesa-debate organizada por el PEN ARGENTINA sobre “Intertextualidad, Parodia y Propiedad Intelectual” el día 8 de Julio en el Centro Cultural Borges.*
- *Respecto a las cuestiones jurídicas, contamos con representación judicial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudades del conurbano bonaerense, La Plata, Mar del Plata, Azul, Olavarría, Córdoba, la ciudad de Villa María, Paraná, Santa Fé, Rosario, Mendoza, San Rafael, San Juan, Chaco, Corrientes, Bahía Blanca, Salta, Tucumán, La Pampa. Asimismo se incorporó la representación judicial en la ciudad de Cipolletti, en la provincia de Neuquén, San Luis y Misiones.*
- *Se han realizado numerosas intimaciones por carta documento a aquellos locales en los que se advirtió que se realizaban reproducciones ilegales de libros. En aquellos casos en que no respondieron favorablemente a la intimación cursada, se solicitó judicialmente una medida de prueba anticipada para constatar la existencia de reproducciones de libros realizadas sin autorización del titular de los derechos o de CADRA.*
- *Se iniciaron 20 (veinte) medidas de prueba anticipada, 8 (ocho) constataciones judiciales, 4 (cuatro) por cobro de pesos, 9 (nueve) denuncias penales, y en 5 de ellas nos hemos presentado como querellantes, y celebrándose, en 12 (doce) de los casos, contratos de licencia de reproducción nuevas, y 8 renovaciones de licencia ya existentes.*

MEMORIA (Continuación)

- *En el mes de Julio de 2015 se inició una causa penal contra los titulares de un sitio que promocionaba y vendían libro en formato PDF. La denuncia ha sido ratificada y está en proceso de investigación.*
- *En una causa penal, que se realizó en el año 2012, el año pasado se dictó sentencia condenando a quien fue denunciado a realizar trabajos comunitarios para cumplimentar la “probation” dictaminada por el juez encargado de la causa, ya que se lo encontró culpable del delito previsto por la ley 11.723.*
- *Se han realizado gestiones para lograr la baja de material protegido cargado ilegalmente a sitios webs. Como por ejemplo, libros editados por Siglo XXI subidos a distintos sitios.*
- *Luego de gestiones realizadas, tanto a través de intimaciones como de inicio de causas, se ha logrado recuperar desde el área de legales en concepto de montos adeudados un total de \$49.786 (Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y seis pesos).*
- *Asimismo, se ofreció asesoría técnico-legal a nuestros asociados (autores y editores) para la defensa y/o tutela de los derechos de autor.*
- *Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y el apoyo al libro y a sus titulares.*
- *En el marco de la 41ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires que se desarrolló en el Centro de Exposiciones de “La Rural”, CADRA participó con un Stand en las “Jornadas Profesionales” del 21 al 23 de abril de 2015, brindando asesoramiento técnico-legal sobre el derecho de autor y difundiendo la gestión que realiza la Asociación en pos de la tutela de los derechos de autores y editores.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016

MEMORIA (Continuación)

- *Se firmó un convenio de representación con el E-libro, ampliando el repertorio de CADRA para el otorgamiento de licencias de reproducción parcial de obras bajo remuneración.*
- *CADRA participó, además, en las Jornadas para Traductores que se realizaron el 22 y 23 de abril en la Sala Alfonso Reyes destinadas a la capacitación y formación de los mismos.*
- *Asimismo, se organizó el día 28/4/15 la “XIII Jornada de Derecho de Autor en el Mundo Editorial” que tuvo lugar en la mencionada Feria Internacional. La misma contó con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Federación Internacional de Derechos Reprográficos (IFRRO) y de la Fundación “El Libro”, así como con el auspicio del Grupo Argentino de la Association Littéraire Internationale Argentina (Grupo Argentino ALAI). La Jornada fue inaugurada por la Presidente de CADRA, la Dra. Ana María Cabanellas, y por el Presidente de la Fundación “El Libro”, Sr. Martín Gremmelspacher y la Consejera Principal de la División de Derecho de Autor, Sector de la Cultura y las Industrias Creativas de la OMPI, Dra. Geidy Lung. En ella expusieron, los Dres. Carlos Fernández Ballesteros, Geidy Lung, Cesar Isella, Cristina Picada, Ana María Cabanellas, Juan Carlos D’Amico, Hernán Lombardi, y Liliana Mazure. Moderaron los distintos paneles, el Dr. Miguel Angel Emery, la Dra. Ana María Cabanellas y el Sr. Carlos Alberto Pazos.*
- *Se participó en el 27º Concurso organizado por la Cámara Argentina de Publicaciones de los “Libros Mejor Impresos y Editados” de nuestro país.*
- *Se realizó la XIII Asamblea Anual Ordinaria con fecha 29/07/15 dónde se aprobó el Balance General y se aprobó distribuir entre los socios, en base al Reglamento de Distribución de Derechos Reprográficos, la suma de \$ 998.994,11 (novecientos noventa y ocho mil novecientos noventa y cuatro con once centavos).*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016

MEMORIA (Continuación)

- *Se participó como todos los años en el dictado de clases en los Cursos Intensivos de Post-grado (Actualización en Derecho de Autor y Derechos conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia) llevados a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 13 y 30 de julio de 2015, y además, contaron con el auspicio de CADRA.*
- *CADRA puso un stand en la “III Jornadas Internacionales sobre Información e Investigación en Lengua y Traducción” del 26 al 28 de agosto que tuvo lugar en el Instituto Superior de Enseñanza Superior “Juan Ramón Fernández”, apoyando la iniciativa de resignificar espacios en la enseñanza de las lenguas y de la traducción brindando asesoramiento sobre el derecho de autor de los traductores y demás participantes.*
- *Se participó en la AGM de IFRRO y en la Reunión del Comité Iberoamericano de IFRRO. Asimismo, a instancia y a costa de IFRRO, CADRA continuó trabajando como tutora de la formación de la sociedad de gestión colectiva peruana (PERU REPRO), y participando activamente en la capacitación y formación de los miembros de dicha sociedad.*
- *Se firmó un convenio de colaboración con el IAF (International Authors Forum).*
- *Se firmaron convenios de representación recíproca con las sociedades homólogas de Vietnam, Holanda y Azerbaiyan.*
- *Se ampliaron los convenios con las entidades homólogas de EEUU y Rusia.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2016

MEMORIA (Continuación)

- *La situación económica-financiera sigue deparando dificultades debido a la alta espiral inflacionaria y además debido a que los gastos imprescindibles para el desarrollo de CADRA no tienen otra fuente de financiamiento que los recursos legítimos que la entidad pudiera obtener de la concesión de licencias. Este escollo persiste, a pesar de que la recaudación anual aumentó en la suma de \$ 1.035.058,62 (un millón treinta y cinco mil cincuenta y ocho pesos con sesenta y dos centavos) con respecto al ejercicio anterior.*
- *Se asociaron 111 (ciento once) nuevos autores y 6 (seis) nuevos editores otorgando mandato a CADRA a fin de tutelar sus derechos de reproducción, sumando un total de 1229 (mil doscientos veintinueve) **autores** y de 224 (doscientos veinticuatro (doscientos veinticinco) **editores**.*
- *Asimismo continúa el desafío de gestionar en el sector de empresas habiendo realizado la primera licencia en el sector empresarial.*

Agradecemos muy especialmente a quienes con su esfuerzo, experiencia y capacidad han logrado que se cumplan tan satisfactoriamente todos y cada uno de los objetivos, confiando en que podrán cumplir de la misma forma con los futuros pasos.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2016.

Federico G. Polak

Presidente

Federico Villalba Díaz

Secretario